



**UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Unidad Lerma**

COMISIÓN DE FALTAS DE LOS ALUMNOS

INTEGRANTES

- **Dr. Adolfo Armando Rayas Amor.**
Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación.
- **Dr. José Geiser Villavicencio Pulido.**
Representante propietario del personal académico.
Departamento de Ciencias Ambientales.
- **Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio**
Representante propietario del personal académico.
Departamento de Ciencias de la Salud.
- **Srta. Abril Torres Galeana.**
Representante propietaria de los alumnos.
Departamento de Ciencias de la Alimentación.
- **Srta. Analleli Álvarez Rojas**
Representante propietaria de los alumnos.
Departamento de Ciencias de la Salud.

COMISIÓN DE DOCENCIA		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Heliot Zarza Villanueva. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. José Geiser Villavicencio Pulido. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias Ambientales. • Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Karla Pelz Serrano. Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Biología Ambiental. • Dra. Mayra Díaz Ramírez. Coordinadora de Estudios de la Licenciatura en Ciencia y Tecnología de Alimentos. • Dra. Ana Karen Talavera Peña. Coordinadora de Estudios Licenciatura en Psicología Biomédica. • Dr. Jorge Castañeda Sánchez. Coordinador del Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar y dictaminar considerando el RREAE sobre las solicitudes de revalidación, establecimiento de equivalencias y acreditación de estudio; así como de la recuperación de la calidad de alumno. b. Modificar los criterios para la presentación y entrega de la distribución de coeficientes de participación y horas frente a grupo del personal académico de la División para las Licenciaturas vigentes y Doctorado en Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma. c. Revisar y modificar en su caso, los Criterios para establecer el número de horas de actividad docente frente a grupo, de acuerdo con las UEA y las modalidades contempladas en los planes y programas de estudio, cuando en las mismas no exista la especificación correspondiente; para el otorgamiento de la Beca de Reconocimiento de la Carrera Docente (Art. 274-11 y 274-11 Bis del RIPPPA). d. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con docencia que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Heliot Zarza Villanueva. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Srta. Abril Torres Galeana. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Rurik Hermann List Sánchez. Jefe de Área Biología de la Conservación. • Dr. José Félix Aguirre Garrido. Jefe de Área Biotecnología y Microbiología Ambiental. • Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio. Jefe de Área Fisiología Integrativa y de Sistemas. 	<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de los proyectos de investigación para el registro, actualización, baja y cancelación. b. Analizar y dictaminar sobre las propuestas de áreas de investigación que presenten los Departamentos de la División. c. Analizar las solicitudes y cumplimiento de los requisitos establecidos para el disfrute del período o año sabático y evaluar los informes de actividades desarrollados en éstos (Art 34. RO, fracción VII y VIII y Capítulo IV del RIPPPA). d. Evaluar y dictaminar los proyectos de investigación, revisando la calidad técnica y el mérito científico, verificando que se realicen de conformidad con los principios científicos de investigación. e. Evaluar y derivar, cuando sea necesario, a los órganos colegiados consultivos pertinentes la dictaminación del cumplimiento de la Legislación Universitaria y normativa nacional en: principios éticos; bioseguridad; uso y cuidado de modelos experimentales de laboratorio; respeto a la naturaleza y el mínimo impacto en la colecta de especímenes y muestras biológicas. f. Analizar y dictaminar cualquier otro asunto relacionado con investigación que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Salud. • Srta. Analleli Álvarez Rojas Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. José Fernando González Maya Profesor adscrito al Departamento de Ciencias Ambientales. • Dr. Rigoberto Vicencio Pérez Ruíz Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Alimentación • Dr. José Domingo Ordoñez Gómez Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud 	<ul style="list-style-type: none"> a. Analizar y Dictaminar sobre el registro de proyectos de servicio social. b. Analizar y dictaminar sobre cualquier otro asunto relacionado con el servicio social que esté dentro del ámbito de competencia del Consejo Divisional.

COMISIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO		
INTEGRANTES	ASESORES	MANDATO
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Heliot Zarza Villanueva. Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales. • Dr. Adolfo Armando Rayas Amor. Encargado del Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos. Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud. • Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa. Representante propietario del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Srta. Abril Torres Galeana. Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias de la Alimentación 	<ul style="list-style-type: none"> • Dra. Alicia Cruz Martínez. Profesora adscrita al Departamento de Ciencias Ambientales. • Dra. Erika Berenice León Espinosa. Profesora adscrita al Departamento de Ciencias de la Alimentación. • Dr. Pablo Adolfo Mayer Villa. Profesor adscrito al Departamento de Ciencias de la Salud. 	<p>a. Analizar y dictaminar considerando las políticas operacionales de docencia (POD) las propuestas de creación, adecuación, modificación o supresión de planes y programas de estudio, diplomados, cursos de educación continua y cursos de actualización docente.</p>